



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXXII

Morelia, Mich., Viernes 10 de Marzo de 2023

NÚM. 47

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno
Lic. Carlos Torres Piña

Directora del Periódico Oficial
Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 33.00 del día

\$ 43.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

C O N T E N I D O

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

- J.E.C. Promueve Jesús Avellaneda Barragán, frente a Beatriz Rossette Velázquez..... 1
- J.S.C.H. Promueve BBVA México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México, frente a Ezequiel Reyes Lua..... 2

AD-PERPETUAM

- Caritina Chávez Alvarado..... 2

AVISOS NOTARIALES

- J.S.I. Promueve Nicolas Rodríguez Alvarez en su carácter de albacea definitivo, a bienes de Serafin Rodríguez Ixta, ante la fe de la Lic. Guadalupe Suárez Juárez, Notario Público No. 71, Tangancicuaro, Michoacán..... 3
- Aceptación de herencia que promueven José Rafael Briones Jimenez y Jaquelina Briones Perez en su carácter de únicos y universales herederos, a bienes de la señora Graciela Perez Morales, ante la fe del Lic. Fausto Ricardo González Rodríguez, Notario Público No. 17, Maravatío, Michoacán..... 3

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Huetamo, Michoacán.

Dentro del Juicio Ejecutivo Civil número 98/2017, promovido por JESÚS AVELLANEDA BARRAGÁN, por conducto de su apoderado jurídico, frente a

BEATRIZ ROSSETTE VELÁZQUEZ, mandándose anunciar PRIMERA ALMONEDA judicial, señalándose las 12:00 doce horas del día 22 veintidós de marzo del año 2023 dos mil veintitrés, para que tenga lugar la audiencia de remate del bien inmueble embargado en este juicio por la parte actora:

Siendo el bien inmueble una casa habitación, ubicada en calle Variante B, lote 4, manzana F, Toluca Estado de México y/o Boulevard calle Alberto Einstein 4, La Cruz Comalco, Toluca México, la cual tiene una área de 55.50 cincuenta y cinco metros, con cincuenta centímetros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias:

Al Noreste. En 1.500 m metros, con área libre condominal.
Al Sureste. En 2.05 con área libre de propiedad común y 11.650 con lote dúplex 5.
Al Suroeste. En 4.50 metros, con lote condominal 23.
Y al Noroeste (sic). En 13.700 m., con fracción a lote dúplex 4 y propietarios.

Sirviendo como base para el remate la suma de \$535,000.00 Quinientos treinta y cinco mil pesos 00/100 moneda nacional, siendo postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes al contado de dicha suma, según valor pericial asignado.

Huetamo, Michoacán, a 22 veintidós de febrero del año 2023.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Alma Margarita Romero Martínez.

40102943179-24-02-23

40-47-54

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Zamora, Michoacán.

Que en el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 1432/2014 promovido por BBVA MÉXICO S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO, frente a EZEQUIEL REYES LUA, se fijaron las 11:00 once horas del día 12 doce de abril de 2023 dos mil veintitrés, para que tenga verificativo la audiencia de remate en su PRIMERA ALMONEDA del bien inmueble embargado en autos, la cual tendrá lugar en el local del Juzgado Primero Civil de Zamora, Mich., ubicado en avenida Virrey de Mendoza 195 esquina con Apatzingán, piso 1-B, respecto de:

De la casa habitación en planta baja, en el andador Álamo, número 79-B, lote 13, manzana 4, fraccionamiento Arboledas, en esta ciudad de Zamora, Michoacán, el cual mide y linda:

Al Norte. 6.00 seis metros, con lote número 12.

Al Sur. 6.00 seis metros, con andador Álamo de su ubicación.

Al Oriente. 18.00 dieciocho metros, con calle Parota.

Al Poniente. 18.00 dieciocho metros, con lote número 14 catorce.

Con una superficie de 75.19 setenta y cinco punto diecinueve metros cuadrados.

Sirve de base para el remate el promedio del valor pericial fijado de \$727,666.66 setecientos veintisiete mil seiscientos sesenta y seis pesos 66/100 M.N., suma ésta que corresponde a la primera almoneda y será postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Por lo que deberán publicarse 3 tres edictos de 7 siete en 7 días, en los estrados de es este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y en uno de mayor circulación en la Entidad.

Zamora de Hidalgo, Michoacán, a 23 veintitrés de febrero de 2023 dos mil veintitrés.- El Secretario del Juzgado Primero Civil.- Lic. Sergio Mendez Prado.

40102948027-28-02-23

42-47-52

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Sexto Civil.- Morelia, Michoacán.

CONVOCANDO OPOSITORES.

El día 30 treinta de enero del año en curso, se admitieron en trámite las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 110/2023, que sobre Información Testimonial Ad-perpetuum para suplir título escrito de dominio promueve la apoderada jurídica de la C. CARITINA CHÁVEZ ALVARADO, respecto de un predio rústico ubicado en la calle sin nombre y sin número de la localidad de Cuamio, municipio de Cuitzeo, Michoacán.

Con las siguientes medidas y colindancias. Al Norte: mide 322.00 trescientos veintidós metros con Elipio Chávez Abrahán; al Sur: mide 314.00 trescientos catorce metros con Ladislao Torres Páramo y José Luis López Chávez; al Oriente: mide 25.00 veinticinco metros con calle sin nombre; al Poniente: mide 25.00 veinticinco metros con calle sin nombre; con una extensión superficial de 00-78-43.10 Ha.

Se convocan a personas que se crean con derecho a

oponerse a las presentes diligencias lo hagan en el término de 10 diez hábiles, contados a partir del día siguientes de la publicación del presente edicto, mismo que deberá publicarse en los estrados de este Juzgado y en el Periódico Oficial del Estado.

Morelia, Michoacán, a 30 treinta de enero del año 2023 dos mil veintitrés.- El Secretario de Acuerdos.- C. Felipe Pimentel Zarco.

40002956793-07-03-23

47

AVISO NOTARIAL

Lic. Guadalupe Suárez Juárez.- Notario Público No. 71.- Tangancicuaro, Michoacán.

Para los efectos a que se refiere el artículo 1129 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Michoacán de Ocampo, se hace saber que por Escritura Pública Número cinco mil ochocientos sesenta, Volumen setenta y nueve, de fecha veintiuno de febrero del año dos mil veintitrés, el señor NICOLAS RODRÍGUEZ ALVAREZ, en su carácter de albacea, inició el trámite notarial de la Sucesión Intestamentaria a bienes de SERAFÍN RODRÍGUEZ IXTA, en lo que respecta a la segunda sección, se reconocieron los derechos hereditarios y en el mismo acto formula el inventario y avalúo de los bienes inmuebles que integran la masa hereditaria de la sucesión dicha.

Tangancicuaro, Michoacán a 21 de febrero de 2023.- Licenciada Guadalupe Suárez Juárez.- Notario Público

Número Setenta y Uno. (Firmado).

40102957060-07-03-23

47

AVISO NOTARIAL

Lic. Fausto Ricardo González Rodríguez, Notario Público Número 17.- Maravatío, Michoacán.

PRIMERA PUBLICACIÓN.

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: LIC. FAUSTO RICARDO GONZALEZ RODRIGUEZ, MARAVATÍO, MICHOACÁN, NOTARIO PÚBLICO No. 17, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

FAUSTO RICARDO GONZALEZ RODRIGUEZ, Notario Público Número Diecisiete, hago saber los efectos del artículo 160 de la Ley del Notariado para el Estado de Michoacán, que por Escritura Pública No. 4,151, Volumen No. 50, de fecha 01 de marzo de 2023, otorgada ante mí, se hizo constar: LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA Y EL CARGO DE ALBACEA, que otorgan el señor JOSE RAFAEL BRIONES JIMENEZ y la señorita JAQUELINA BRIONES PEREZ, en su carácter de únicos y universales herederos, a bienes de la señora GRACIELA PEREZ MORALES y quienes manifiestan que procederán a formular en inventario y avalúo de la sucesión.

Maravatío, Michoacán, a 1° de marzo de 2023.- El Notario Público Número 17 Lic. Fausto Ricardo Gonzalez Rodriguez GORF680401PQA. (Firmado).

40152946513-07-03-23

47

COPIA SIN VALOR



"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

COPIA SIN VALOR LEGAL